



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

RESOLUCIÓN DE ENTREGA PARCIAL DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las quince horas del día 3 de julio de 2020, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **CNR-2020-0064**, presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de: [REDACTED] portador del Documento Único de Identidad número [REDACTED] solicitud interpuesta a la una y cuarenta y seis minutos del día veintidós de junio de dos mil veinte, solicitando de forma **ELECTRÓNICA**, lo siguiente:

5. Listado de personas que recibieron dinero con cargo a los objetos específicos 56304, de parte de la entidad del Estado de la cual usted es oficial de información, incluyendo el nombre completo de cada una de estas, el motivo de la transferencia y el monto recibido, para los años 2017, 2018 y 2019.

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 36 y 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en el art. 19 y 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **RESUELVE:**

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA.

[REDACTED]
Licda. Fátima Mercedes Huevo Sánchez
Oficial de Información

